



Propuesta Educativa

ISSN: 1995-7785

propuesta@flacso.org.ar

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Argentina

Montes, Nancy
50 años de trayectoria en la producción de estadísticas universitarias. Entrevista a Graciela Molino *
Propuesta Educativa, vol. 1, núm. 51, 2019, Junio, pp. 73-77
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=403061372007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UDEM  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

50 años de trayectoria en la producción de estadísticas universitarias. Entrevista a Graciela Molino

NANCY MONTES*

FLACSO Argentina

Nos parece interesante que, celebrando los 30 años de la revista *Propuesta Educativa*, incluyamos otra celebración, en este caso, a una profesional que cumple 50 años de trabajar en el área del Ministerio de Educación de Argentina que tiene la responsabilidad de elaborar y publicar estadísticas universitarias, el Departamento de Información Universitaria, dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias. Proponemos entonces una conversación con Graciela Molino, para recorrer esta producción estatal desde la voz de quien protagonizó los inicios de esta sistematización para dar cuenta también de ese recorrido, de la temporalidad y los procesos que organizaron la producción de datos sobre las universidades en nuestro país.

En 1960, se crea el Departamento de Estadística Educativa del Ministerio de Educación (decreto 7568), que relevaba desde el nivel inicial hasta el nivel superior universitario de instituciones públicas y privadas. En el año 1967, con la Ley 17.245 de universidades nacionales, se crea el Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN) -órgano descentralizado que contaba con personal y presupuesto propio. En 1968, en el marco de la Secretaría Permanente de este consejo, tiene lugar la creación del Departamento de Estadística. Graciela Molino de Giordana se incorpora al equipo un año más tarde, el 23 de mayo de 1969. Desde su incorporación se dedicó a asistir técnicamente a las instituciones, planificar relevamientos, construir definiciones consensuadas con las universidades para definir indicadores que permitieron comparar y medir el estado de la educación superior en el sistema universitario argentino. Actualmente, continúa trabajando para el Departamento de Información Universitaria, haciéndose esencial su tarea en cuanto a la definición de relevamientos, reconstrucción de series históricas, presentación de informes a organismos internacionales sobre el sistema universitario y la definición de variables para la comparabilidad del sistema.

Entrevista



Graciela Molino

73

DOSSIER / ENTREVISTA / ARTÍCULOS / RESEÑAS

Cita recomendada: Montes, N. (2019), "50 años de trayectoria en la producción de estadísticas universitarias. Entrevista a Graciela Molino", en *Propuesta Educativa*, Año 28, núm. 51, junio 2019, pp. 73 a 77.

“El Departamento de Estadística del Ministerio tenía como objetivo especial crear los departamentos de estadística de todas las universidades (...) con el propósito de crear un Sistema Nacional de Estadísticas Universitarias”.

Agradecemos a Leticia Mirás, jefa del Departamento de Información Universitaria, su apoyo y participación para la realización de la entrevista.

NM - ¿Cómo accediste a trabajar en el área de producción de estadísticas universitarias?

GM: Soy egresada de la Universidad Nacional de Rosario, con el título de Estadística, en 1968. Una compañera de la carrera que estaba trabajando en Buenos Aires estuvo vinculada a la creación, en 1967, del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN) y dos años más tarde, decidieron convocar a profesionales de las estadísticas para impulsar un área de información. De modo que pasé por un proceso de entrevistas en el decanato de Rosario y luego de cierta indagación sobre mis antecedentes comencé a trabajar en el Ministerio de Educación de Nación. Unos años antes, en 1960, se crea por decreto ley, el Departamento de Estadística Educativa del Ministerio

y en 1967 con la Ley Nacional de Universidades, la 17.245, se crea el Consejo de Rectores y el Departamento de Estadística del Consejo de Rectores, momento en el que deciden convocar a un grupo de estadísticos.

NM - ¿Cuál era la función de ese Departamento de Estadística en sus inicios?

GM: El Departamento de Estadística del Ministerio tenía como objetivo especial crear los departamentos de estadística de todas las universidades; siempre fueron nacionales, no se incluían las universidades privadas, eran diez aproximadamente. Tenían como objetivo organizar todo el sistema de los servicios de estadística, con el propósito de crear un Sistema Nacional de Estadísticas Universitarias. Para eso se realizaron visitas a las universidades, se brindaba apoyo para establecer un sistema, una asistencia técnica con profesionales o con técnicos que se trasladaban para organizar estas funciones. Muchas de las reuniones se realizaban en Rosario, allí se definieron normas, definiciones, atributos, todo lo necesario para integrar un sistema de estadísticas. Esto se hacía siempre desde el Consejo de Rectores, se enviaban propuestas a las universidades para que las evaluaran previo a una reunión nacional, las decisiones resultaban del consenso con todas las universidades nacionales. Por las universidades participan los Secretarios Académicos o Secretarios de Planeamiento. Luego ellos designarían a quienes se desempeñarían en las oficinas de estadística en cada universidad, aunque ese objetivo no se logró para todas, lamentablemente. Esta condición, la de la aprobación conjunta como producto de un acuerdo es una de las fortalezas que tiene la producción de estadísticas en nuestro país. Fue una modalidad de trabajo muy discutida en su momento pero que pudo sostenerse en el tiempo.

Luego de siete años de trabajo, en 1977 se logró formalizar en una resolución ministerial la aprobación del sistema de registro y recolección de datos. Esa norma incluía cada una de las variables con sus atributos y los cuadros que se elaborarían a partir de ellas, obligando a todas las universidades públicas y privadas a responder esa información. En esos años se realizaron 15 reuniones nacionales.

NM: Además de la articulación entre universidades y de esa producción colectiva que describís, ¿había articulación con la producción internacional o referencias a UNESCO?

GM: Lo que tomamos de UNESCO fue la clasificación de ramas, disciplinas y carreras. Agrupábamos toda la información de acuerdo con ese nomenclador que había sido elaborado entre los años 60 o 70. En su momento costó mucho que las universidades incorporaran estas “normalizaciones”, pero finalmente se logró organizar los datos básicos de cantidad de alumnos, nuevos inscriptos, no inscriptos, los egresados, por sexo, por unidad académica y título. El objetivo siempre fue que mantuvieran las definiciones acordadas. Si algo requería alguna modificación o actualización se generaban nuevas reuniones. Así se organizaron las series estadísticas de universidades nacionales desde esa fecha y luego se incorporaron las universidades privadas, a partir de 1991.

NM: ¿Qué uso se hacía de la información producida?

GM: En esos años se organizó la Subsecretaría de Asuntos Universitarios, que era la dependencia ministerial que albergó al sector de producción de estadísticas de este nivel de enseñanza. El principal destinatario de la información producida era el Consejo de Rectores, se requerían los datos personales de los estudiantes, eran años en los que había cupo universitario y sistemas de ingreso con exámenes. Se analizaba el área de influencia de las universidades según el domicilio de los estudiantes, de qué colegios provenían. Se hacía un ranking y algunas universidades devolvían esa información a los colegios secundarios de origen para que estén en conocimiento de los puntajes obtenidos por sus egresados. En 1971 se hizo y publicó “Universidades Argentinas. Guía de Carreras” contenía información de las carreras que ofrecían las Universidades Nacionales y las Universidades Privadas, esta se distribuía de forma gratuita en los colegios secundarios, un modo de articulación entre ambos niveles de enseñanza para orientar la elección de los estudiantes, se hicieron 7 ediciones de esta guía, la última en 1985-1986.

NM: ¿Cómo describirías el proceso de pasaje de los registros realizados manualmente, en lápiz y papel a la incorporación de las computadoras para el registro de los datos?

GM: El primer gran cambio se produce en 1993, cuando se crea la Secretaría de Políticas Universitarias y se articula la producción con el Sistema Estadístico Nacional. Se conformó el Programa de Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria (PMSIU) y allí se dejó de trabajar con lápiz y papel y cada uno comenzó a tener su “PC” en la oficina. Anteriormente se utilizaban hojas milimetradas para hacer cuadros y gráficos, las publicaciones se hacían con papel estencil, había una persona que escribía a máquina con una velocidad impresionante, era quien se encargaba de las publicaciones mecanografiadas. Los errores implicaban siempre volver a “tipear” hojas.

La información que se recibía en formularios impresos completados a mano de parte de las universidades se empezó a cargar en una base de datos; eso comenzó a agilizar mucho el trabajo. El otro gran cambio podemos fecharlo en el año 1996, cuando se diseña un sistema (antes se utilizaban hojas de cálculo o bases de datos parciales). Se desarrolló un software en el que las universidades cargaban la información y luego se integraba en el Ministerio de Educación. El primero de ellos se denominó “ONA” para el nivel nacional y “Araucano” para las universidades. Todo se hizo mucho más dinámico y preciso. Ese primer diseño, a diferencia de como se venía trabajando antes no se hizo en consulta con las universidades ni con el área de estadísticas. Lo desarrollaron informáticos convocados por un consorcio de universidades.

“El primer gran cambio se produce en 1993, cuando se crea la Secretaría de Políticas Universitarias y se articula la producción con el Sistema Estadístico Nacional.”

LM: Hay que asociar estos años a la promulgación de la Ley de Educación Superior en 1995, la Ley Federal de Educación en 1993 y la presencia de una lógica de modernización del estado que alcanzaba a todos los sectores, a la reorientación de las funciones del estado, que ya no teniendo establecimientos que gestionar toma responsabilidades de evaluación de las instituciones educativas, del sistema y de las políticas. Por otra parte, la presencia de organismos multilaterales de crédito con capacidad de generar préstamos para estas funciones son soporte conceptual y material de estas nuevas definiciones.

GM: Efectivamente, estos primeros desarrollos se hicieron con créditos otorgados por organismos multilaterales de crédito. Antes de eso, todas las series estadísticas estaban archivadas en papel. Con la impronta modernizadora muchos de esos archivos se perdieron, no se pusieron a resguardo, ocasionando importantes pérdidas no sólo de los datos sino del tipo de datos que se construían y el tipo de publicaciones que se realizaban. Estas decisiones también dan cuenta de las estadísticas, de su historia y del lugar que ocupaban y ocupan. En los primeros años de esa transición de pasaje del papel a la computadora, lo que se ingresaba en bases de datos tenía un respaldo o se controlaba “manualmente” para chequear que no hubiera pérdida de datos. Luego se pasó a un registro nominalizado, por estudiante, ampliando la cantidad de información disponible de modo importante. En el año 2011 se realizó una primera prueba piloto y luego en 2012 se inició esta modalidad de registro, iniciando una nueva etapa en la producción de la información.

NM: Además de las tareas de relevamiento, ¿qué otras acciones o vinculaciones han desarrollado y en relación con qué tareas?

GM: El vínculo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) también es un aspecto relevante, sobre todo frente a la realización de los censos de población. El próximo será en 2020, de modo que ya hemos participado de reuniones de trabajo para solicitar que se incorpore información sobre títulos de egreso de las personas, para asociar a datos demográficos. En el censo del año 2001 se incorporó un módulo específico

sobre educación superior que permitió realizar diagnósticos robustos en un momento en el que no era posible asociar variables demográficas de las personas que habían cursado la educación superior.

También es muy destacable las relaciones que se han establecido con las oficinas responsables de las estadísticas educativas de nivel superior con otros países de la región, sobre todo a partir de nuestra participación en el MERCOSUR Educativo.

NM: ¿Ante qué desafíos se encuentra en este momento el sector que produce esta información?

GM: Resulta necesario mejorar la captación de información de las universidades privadas y lograr que incorporen también el sistema nominal de estudiantes, de modo obligatorio. Otra tarea pendiente para seguir avanzando es el vínculo con CONEAU en relación con los datos que requieren de las universidades para las instancias de evaluación. Hay una ficha, llamada “SIEMI” de evaluación institucional que podría completarse con los datos que este sector ya releva y evitar que las instituciones deban completar lo mismo para requeri-

“se pasó a un registro nominalizado, por estudiante, ampliando la cantidad de información disponible de modo importante. En el año 2011 se realizó una primera prueba piloto y luego en 2012 se inició esta modalidad de registro, iniciando una nueva etapa en la producción de la información”.

mientos similares. Se logró un trabajo conjunto para que se utilicen las mismas variables y definiciones, pero no aún que se tome como fuente lo ya cargado en el sistema ARAUCANO.

Otro desafío tiene que ver con avanzar en la instalación de áreas específicas que trabajen sobre producción de información en las universidades con perfiles que provengan de la estadística, de la sociología y de la informática.

LM: Hace tres años hicimos un relevamiento sobre los perfiles que se desempeñan en estas áreas y arrojó como resultado que el 50% son informático. Eso es bueno porque se necesitan esos recursos para el manejo y soporte de los sistemas y el procesamiento de la información, pero resulta elevado considerando que también se requieren personas que intervengan sobre la calidad de la información y sobre su análisis. La importancia que tiene disponer de información no siempre resulta valorada si no intervienen personas con conocimiento del rol y sentido de estos sistemas. Lo que falta desarrollar, además de las áreas pertinentes es la cultura de uso de la información. A veces ni los propios funcionarios requieren la información para tomar decisiones o para informar sus diagnósticos. Creo que también se requiere tender un puente con las áreas de prensa, con el periodismo, que se formula preguntas que no siempre tienen respuestas directas en los datos que relevamos. Allí también hay una responsabilidad que creo es de las áreas productoras de información para acortar esas distancias.

GM: Una última consideración la haría, en términos de desafíos, para mejorar los análisis sobre las trayectorias de los estudiantes en la educación superior y las situaciones que hacen que ese recorrido se vea obstaculizado o se interrumpa. Para eso, los sistemas nominales tienen un rol fundamental.

“La importancia que tiene disponer de información no siempre resulta valorada si no intervienen personas con conocimiento del rol y sentido de estos sistemas. Lo que falta desarrollar, además de las áreas pertinentes es la cultura de uso de la información.”



Graciela Molino es licenciada en Estadística, Universidad Nacional de Rosario. Miembro del equipo técnico del Departamento de Información Universitaria, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. E-mail: gra_molino@yahoo.com.ar

Nancy Montes es licenciada en Sociología y Especialista en Técnicas de Medición de Indicadores Sociales y Demográficos, Universidad de Buenos Aires; Investigadora del Programa Educación, Conocimiento y Sociedad, Área de Educación, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina. E-mail: nmontes@flacso.org.ar